

CUENTAS DE RESULTADOS DEUDORAS

5101.- GASTOS GENERALES DE LA FACULTAD.

Movimientos que registra la cuenta:

01.- Sueldos Personal Docente.

01.- Con Fondos Universidad de Nuevo León

02.- Con Fondos Banco de México, S.A.

Se carga:

a)- Con el importe de los sueldos quincenales según nómina.

02.- Sueldos Personal Administrativo.

01.- Con Fondos Universidad de Nuevo León

02.- Con Fondos Banco de México, S.A.

Se carga:

a)- Con el importe de los sueldos quincenales según nómina.

03.- Rentas.

Se carga:

a)- Con el importe de los alquileres de inmuebles destinados al servicio de la Facultad.

04.- Conservación y Reparación de Equipo.

Se carga:

a)- Con el importe de los contratos de servicios especializados por limpieza, conservación y reparación de los equipos de oficina.

b)- Con el importe de llaves, chapas, materiales, etc. para reparaciones y conservación de equipos.

05.- Papelería y Artículos de Escritorio.

Se carga:

a)- Con el costo de artículos de papelería, impresos, de escritorio, etc., para uso general de las oficinas

06.- Correo, Telégrafo y Teléfono.

Se carga:

a)- Con el importe de compra de estampillas postales.

b)- Con el costo de cables y telegramas enviados.

c)- Con el importe de las facturas mensuales que presente la compañía de teléfonos por renta del servicio.

d)- Con los pagos por concepto de cambios de líneas, aparatos y demás necesarios para el buen funcionamiento del servicio telefónico.

07.- Luz y Calefacción.

Se carga:

- a)- Con el importe del consumo de luz y gas en las oficinas de la Facultad.

08.- Útiles y Gastos de Aseo.

Se carga:

- a)- Con el importe de los útiles de aseo y limpieza, desinfección y conservación en condiciones sanitarias de las oficinas de la Facultad y del inmueble.

09.- Primas de Seguro.

Se carga:

- a)- Con el importe de las primas de seguro de bienes muebles.

10.- Primas de Fianzas.

Se carga:

- a)- Con el importe de las primas de fianza que la Facultad contrate para caucionar el manejo de su personal.

11.- Publicidad.

Se carga:

- a)- Con el importe de las cantidades que se cubran a los periódicos y revistas por inserción de anuncios y otras publicaciones ordenadas por la Facultad.

12.- Viáticos, Pasajes y Gastos de Viaje.

01.- Viáticos

Se carga:

- a)- Con el importe de viáticos que correspondan al personal de la Facultad con motivo de viajes relacionados con asuntos de carácter general, ya que los que sean específicos afectarán la cuenta respectiva.

02.- Pasajes y Gastos de Viaje

Se carga:

- a)- Con el importe de los pasajes cubiertos a empresas transportadoras, de personal comisionado en forma oficial por la Facultad.

- b)- Con el importe del exceso de equipaje de personal comisionado.

03.- Transportes Locales

Se carga:

- a)- Con el importe de pasajes locales de camiones o de automóviles.

CUENTAS DE RESULTADOS DEUDADAS

3101.- GASTOS GENERALES DE LA FACULTAD.

Movimientos que registra la cuenta:

01.- Sueldos Personales Docentes.

01.- Con Fondos Universitarios de Nuevo León

02.- Con Fondos Banco de México, S.A.

Se carga:

- a)- Con el importe de los sueldos quinzenales según nómina.

02.- Sueldos Personales Administrativos.

01.- Con Fondos Universitarios de Nuevo León

02.- Con Fondos Banco de México, S.A.

Se carga:

- a)- Con el importe de los sueldos quinzenales según nómina.

03.- Rentas.

Se carga:

- a)- Con el importe de las alquileres de inmuebles destinados al servicio de la Facultad.

04.- Conservación y Reparación de Equipo.

Se carga:

- a)- Con el importe de los contratos de servicios para el mantenimiento, conservación y reparación de los equipos de oficina.

- b)- Con el importe de llaves, chapas, materiales, etc. para reparaciones y conservación de equipos.

05.- Papelería y Artículos de Escritorio.

Se carga:

- a)- Con el costo de artículos de papelería, impresión de escritorio, etc., para uso general de las oficinas.

06.- Correo, Telégrafo y Teléfono.

Se carga:

- a)- Con el importe de compra de tarjetas postales.

- b)- Con el costo de cables y telegramas enviados.

- c)- Con el importe de las lecturas mensuales que presente la compañía de teléfonos por renta del servicio.

- d)- Con los pagos por concepto de cambio de línea, gastos y demás necesarios para el buen funcionamiento del servicio telefónico.

13.- Situaciones y Cambios.

Se carga:

- a)- Con el importe de las diferencias cambiarias al comprar o vender divisas extranjeras, cuando el tipo de cambio sea distinto del oficial.
- b)- Con las situaciones cobradas por las instituciones de crédito, correos y telégrafos por situaciones de fondos a otras ciudades.

14.- Intereses.

Se carga:

- a)- Con el importe de los intereses que se paguen sobre documentos firmados por la Facultad de Economía en promesa de pago.

15.- Diversos.

Se carga:

- a)- Con el importe de las cantidades que cubra la Facultad por varios conceptos y que debido a su poca cuantía no requieren llevarse a una cuenta especial.

El saldo de esta cuenta se traspasará al final del ejercicio, a la cuenta de PATRIMONIO, Inicial.

5102.- GASTOS GENERALES DE LA BIBLIOTECA

Movimientos que registra la cuenta

01.- Encuadernaciones.

Se carga:

- a)- Con el costo de las encuadernaciones de libros, documentos, y revistas.

02.- Papelería y Artículos de Escritorio.

Se carga:

- a)- Con el costo de artículos de papelería y de escritorio para uso exclusivo de la biblioteca.

03.- Viáticos, Pasajes y Gastos de Viaje.

01.- Viáticos.

Se carga:

- a)- Con el importe de viáticos que correspondan al personal de la Facultad con motivos de viajes relacionados exclusivamente con la biblioteca.

02.- Pasajes y Gastos de Viaje.

Se carga:

- a) Con el importe de pasajes cubiertos a empresas transportadoras, de personal comisionado por la Facultad.

b) Con el importe del exceso de equipaje de personal comisionado.

03.- Transportes Locales.

Se carga:

a)- Con el importe de pasajes de camión y automóvil cubiertos de acuerdo con vales debidamente autorizados.

04.- Diversos.

Se carga:

a)- Con las cantidades cubiertas por la Facultad en relación con la biblioteca, que no requieren llevarse a una cuenta especial.

El saldo de esta cuenta se traspasará al final del ejercicio a la cuenta de PATRIMONIO, Inicial.

5103.- GASTOS PARA LA PREPARACION DE MATERIALES DE ENSEÑANZA

Movimientos que registra la cuenta:

01.- Civilización Contemporánea.

01.- Sueldos, Honorarios e Igualas

Se carga:

a)- Con el importe de los sueldos quincenales, honorarios e igualas que se paguen.

02.- Papelería y Materiales

Se carga:

a)- Con el costo de los artículos de papelería, impresos, fotográficos, de reproducción, etc., utilizados.

03.- Viáticos, Pasajes y Gastos de Viaje

01.- Viáticos

Se carga:

a)- Con el importe de los viáticos que correspondan al personal con motivo de viajes.

02.- Pasajes y Gastos de viaje

Se carga:

a)- Con el importe de pasajes cubiertos al personal comisionado.

b)- Con el importe de los gastos inherentes al viaje en comisión oficial, como seguros de vida, exceso de equipaje, etc.

04.- Diversos

Se carga:

a)- Con los gastos que no sea posible asimilar a cualquiera de las subcuentas establecidas.

UNIVERSIDAD DE QUERO
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Año 1925 MONTREY

Doc. 63/1095

02.- Historia Económica de América Latina.

01.- Sueldos, Honorarios e Igualas

Se carga:

- a)- Con el importe de los sueldos quincenales, honorarios e igualas que se paguen.

02.- Papelería y Materiales

Se carga:

- a)- Con el costo de los artículos de papelería, impresos, fotográficos, de reproducción, de escritorio, etc. utilizados.

03.- Viáticos, Pasajes y Gastos de Viaje

01.- Viáticos

Se carga:

- a)- Con el importe de viáticos que correspondan al personal, con motivo de viajes.

02.- Pasajes y Gastos de Viaje

Se carga:

- a)- Con el importe de los pasajes cubiertos al personal comisionado.
- b)- Con el importe de los gastos inherentes al viaje en comisión oficial como seguros de vida, exceso de equipaje, etc.

04.- Diversos

Se carga:

- a)- Con el importe de los gastos que no sea posible asimilar a cualesquiera de las subcuentas establecidas.

03.- Economía.

01.- Sueldos, Honorarios e Igualas

Se carga:

- a)- Con el importe de los sueldos quincenales, honorarios e igualas que se paguen.

02.- Papelería y Materiales

Se carga:

- a)- Con el costo de los artículos de papelería, impresos, fotográficos, de reproducción, etc.

03.- Viáticos, Pasajes y Gastos de Viaje

01.- Viáticos

Se carga:

- a)- Con el importe de viáticos que correspondan al personal con motivos de viajes.

b) Con el importe del exceso de equipaje de personal comisionado.

03.- Transportes Locales.

Se carga:

- a)- Con el importe de pasajes de camión y automóvil, en virtud de acuerdo con valores debidamente autorizados.

04.- Diversos.

Se carga:

- a)- Con los gastos cubiertos por la facultad en relación con la biblioteca, que no requieren llevar a una cuenta especial.

El saldo de esta cuenta se transferirá al final del ejercicio a la cuenta de PATRIMONIO, Inicial.

5103.- GASTOS PARA LA PREPARACION DE MATERIALES DE INVESTIGACION

Movimientos que afectan la cuenta:

01.- Civilización Contemporánea.

01.- Sueldos, Honorarios e Igualas

Se carga:

- a)- Con el importe de los sueldos quincenales, honorarios e igualas que se paguen.

02.- Papelería y Materiales

Se carga:

- a)- Con el costo de los artículos de papelería, impresos, fotográficos, de reproducción, etc., utilizados.

03.- Viáticos, Pasajes y Gastos de Viaje

01.- Viáticos

Se carga:

- a)- Con el importe de los viáticos que correspondan al personal con motivo de viajes.

02.- Pasajes y Gastos de Viaje

Se carga:

- a)- Con el importe de pasajes cubiertos al personal comisionado.

- b)- Con el importe de los gastos inherentes al viaje en comisión oficial, como seguros de vida, exceso de equipaje, etc.

04.- Diversos

Se carga:

- a)- Con los gastos que no sea posible asimilar a cualesquiera de las subcuentas establecidas.

ALMACEN GENERAL DE MATERIAS PRIMAS